



Sobre la construcción de una presa en el río Matarraña, Teruel

## **Según la Declaración de Impacto Ambiental, en el proyecto de la presa La Fresneda-Torre Compte se detectan potenciales impactos adversos sobre el medio ambiente**

**6 jul 05.-** La Secretaria General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático ha formulado la Declaración de Impacto Ambiental sobre el proyecto "Presa de la Fresneda-Torre del Compte" en el río Matarraña (Teruel), determinando que, sólo a efectos ambientales, no es conveniente la realización del proyecto, ya que considera la existencia de potenciales impactos adversos significativos sobre el medio ambiente

El proyecto de la Presa de La Fresneda-Torre del Compte tiene por objeto la regulación de caudales del río Matarraña, pretendiendo garantizar el abastecimiento a la población y satisfacer la demanda derivada de los regadíos. De las cuatro alternativas contempladas, el estudio considera como mejor emplazamiento la de La Fresneda-Torre del Compte, en base al impacto de cada alternativa sobre los ecosistemas, ponderando los factores fauna, flora, paisaje y elementos singulares.

### **Afección sobre espacios protegidos, hidrología y fauna**

El Matarraña, río mediterráneo en buen estado de conservación, está propuesto como Lugar de Interés Comunitario (LIC) para su inclusión en la Red Natura 2000. La construcción de la presa incide negativamente sobre la conservación de los ecosistemas presentes, ya que se modificaría la dinámica fluvial del río, alterándose considerablemente el caudal del mismo.

Al variarse los caudales aguas abajo de la presa se verían afectadas dos especies incluidas en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón, como son la nutria y el cangrejo de río. El tramo Matarraña-Valderobles resultaría totalmente inundado y cambiaría de condiciones, pasando a ser un sistema léntico, cuando en un principio era un sistema lótico, con las consiguientes repercusiones sobre la ictiofauna.

### **Afección sobre el patrimonio cultural**

La zona donde se ubicaría el embalse cuenta con un gran número de yacimientos arqueológicos, lo que produciría una importante afección sobre el patrimonio histórico-



arqueológico-paleontológico dados los valores presentes en la zona, por lo que se considera que la ejecución del proyecto es incompatible con el mantenimiento de las condiciones ecológicas actuales.

Las medidas correctoras contempladas en el estudio se consideran insuficientes para paliar las afecciones derivadas de la implantación del proyecto. No se contemplan medidas correctoras y actuaciones a tomar para subsanar las afecciones provocadas por el cambio en la dinámica fluvial del río. No se contemplan medidas especiales de vigilancia que contemplen la restauración de los hábitats afectados